

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

25 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de mallas e implantes para incontinencia urinaria femenina, masculina y prolapsos vaginales para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2016-0-105.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Mallas e implantes para incontinencia urinaria femenina, masculina y prolapsos vaginales para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Sí, 11 lotes.
 - d) Descripción lotes:

LOTE Nº	DENOMINACIÓN
1	MALLA REGULABLE RETROPÚBLICA PARA LA CORRECCIÓN DE LA INCONTINENCIA URINARIA POR INCOMPETENCIA ESFINTERIANA
2	MALLA RETROPÚBLICA NO REGULABLE PARA LA CORRECCIÓN DE LA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA MODERADA Y SEVERA
3	MALLA PARA LA CORRECCIÓN DE LA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA LEVE Y MODERADA POR VIA TRANSOBTURADORA SEGUN TECNICA DE FUERA A DENTRO
4	MALLA PARA LA CORRECCIÓN DE LA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA LEVE Y MODERADA POR VIA TRANSOBTURADORA SEGUN TECNICA DE DENTRO A FUERA
5	MINIMALLA PARA CORRECCIÓN DE LA INCONTINENCIA LEVE Y MODERADA PARA SU COLOCACION POR INCISION ÚNICA Y POR ABORDAJE RETROPUBLICO O TRANSOBTURADOR
6	MALLA PARA LA CORRECCIÓN DE PROLAPSOS DE CÚPULA POR VIA VAGINAL
7	MINIMALLA INCONTINENCIA URINARIA INCISIÓN ÚNICA
8	MALLA CORRECCIÓN PROLAPSOS POR VIA LAPAROSCOPIA
9	MALLA INCONTINENCIA URINARIA SUBURETRAL CON 2 BRAZOS TRANSOBTURADORES
10	MALLA INCONTINENCIA URINARIA SUBURETRAL CON 4 BRAZOS: 2 TRANSOBTURADORAS Y 2 PREPÚBLICAS
11	ESFINTER URINARIO ARTIFICIAL IMPLANTABLE

- e) Código CPV: 33141621-9.
 - f) Acuerdo marco (si procede): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 10 de septiembre de 2016.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 28 de septiembre de 2016.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de septiembre de 2016.
 - “Perfil del contratante” de 20 de septiembre de 2016.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 397.294,92 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 10 %	TOTAL
1	1.121,50	3.364,50	37.009,50
2	405,00	1.012,50	11.137,50
3	247,86	2.726,46	29.991,06
4	420,00	546,00	6.006,00
5	350,50	350,50	3.855,50
6	475,00	237,50	2.612,50
7	417,00	417,00	4.587,00
8	700,00	910,00	10.010,00
9	2.236,00	894,40	9.838,40
10	2.000,00	2.000,00	22.000,00
11	8.000,00	5.600,00	61.600,00

6. Formalización de los contratos:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de febrero y 14 de junio de 2017 (lote 4).
 b) Fecha de formalización del contrato: 13 de julio de 2017.
 c) Contratistas: “Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima”, “Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima”, “Productos Especiales Neomedic International, Sociedad Limitada”, “Palex Medical, Sociedad Anónima”, “Presurgy, Sociedad Limitada” y PROHOSA (“Prótesis Hospitalarias, Sociedad Anónima”).

d) Importe de adjudicación:

“Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima”. NIF A-80401821.

— Importe neto: 64.857,00 euros.

— IVA: 6.485,70 euros.

— Importe total: 71.342,70 euros.

“Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima”. NIF A-28899003.

— Importe neto: 24.100,00 euros.

— IVA: 2.410,00 euros.

— Importe total: 26.510,00 euros.

“Productos Especiales Neomedic Internacional, Sociedad Limitada”. NIF B-62838784.

— Importe neto: 73.194,70 euros.

— IVA: 7.319,47 euros.

— Importe total: 80.514,17 euros.

“Palex Medical, Sociedad Anónima”. NIF A-58710740.

— Importe neto: 5.200,00 euros.

— IVA: 520,00 euros.

— Importe total: 5.720,00 euros.

“Presurgy, Sociedad Limitada”. NIF B-83365007.

— Importe neto: 2.375,00 euros.

— IVA: 237,50 euros.

— Importe total: 2.612,50 euros.

PROHOSA (“Prótesis Hospitalarias, Sociedad Anónima”). NIF A-79062469.

— Importe neto: 4.108,00 euros.

— IVA: 410,80 euros.

— Importe total: 4.518,80 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 19 de julio de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/25.398/17)

